

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

MANUEL ASENSI PÉREZ

*Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València*

RAMÓN COTARELO

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

M.^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

*Catedrática de Lengua Española
Universitat de València*

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València*

JOAN ROMERO

*Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València*

JUAN JOSÉ TAMAYO

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid*

**SOSTENIBILIZACIÓN
CURRICULAR DE LAS
UNIVERSIDADES EN EL MARCO
DE LA AGENDA 2030 DE LAS
NACIONES UNIDAS**

Editoras

ELENA MARTÍNEZ GARCÍA

*Catedrática de Derecho Procesal
Universitat de València*

VICTORIA VÁZQUEZ VERDERA

*Profesora Contratada doctora
Universitat de València*

Prólogo

ENRIQUE YEVES

Procedimiento de selección de originales, ver página web:
www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

tirant humanidades
Valencia, 2023

Copyright © 2023

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y de las editoras.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© VV. AA.

© TIRANT HUMANIDADES
EDITA: TIRANT HUMANIDADES
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL: V-289-2023
ISBN: 978-84-19376-90-9
MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa:
<http://www.tirant.net/Docs/RSCtirant.pdf>

Autores

M^a Teresa Alemany Jordán
Gonzalo Almerich Cerveró
Ester Alventosa-Bleda
Francisco Arenas Dolz
Inmaculada Bel Oms
Sergio Belda-Miquel
María del Mar Bernabé Villodre
Víctor Bethencourt Rodríguez
María del Sol Calabor Prieto
Elena Cantarino Suñer
Natalia Cezón Serrano
Sara Cortés Amador
Raquel de Rivas Verdes-Montenegro
Isabel Díaz García
Donatella Donato
María Escrivà-Beltran
Mónica Fernández Franzón
Marisa Ferrándiz Manglano
Estefanía Ferrer Caraco
Emilia Ferrer García
José Luis Ferreras-Méndez
Marina García-Granero Gascó
Teresa Garrigues Pelufo
Clàudia Gimeno Fernández
Carlota Gómez Herrera
Alfredo Juan Grau Grau
Marisa Guillén Domínguez
David Hernández Guillén
Óscar Llopis Córcoles
Sonia Machause López
Elena Martínez García
Sergio Maruenda-Bataller
Reyes Marzal Raga
Olga Mayoral García-Berlanga
Fabiola Meco Tébar
Paloma Merello
Elvira M^a Montañés-Brunet
Elena Mut-Montalvá
Julia Olmos-Peñuela
Natividad Orellana Alonso
Francisco Javier Ortega-Colomer
Javier Pereda Cervera
Tatiana Pina Desfilis
Rubén Porcuna Enguix
Hortensia Rico Vidal
Amalia Rodrigo González
José Vicente Ros Lis
M^a Arántzazu Ruescas Nicolau
José Antonio Sáez Cases
Luz Sánchez Sánchez
Amparo Sanz Marco
José Ramón Segarra Moliner
Núria Sempere Rubio
J. Javier Serrano Lara
Enric Sigalat-Signes
Catalina Tolsada Velasco
M^a Teresa Varea Muñoz
Victoria Vázquez Verdera
Ana Vázquez-Cañete
Irene Verde Peleato
Enrique Yeves Valero
Ana Zorio-Grima
Oscar Zurriaga Llorens

Índice

PRÓLOGO, Enrique Yeves Valero	19
-------------------------------------	----

BLOQUE DEL EJE PERSONAS (ODS 1, 2, 3, 4 Y 5)

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR

EN LAS UNIVERSIDADES: POR QUÉ, PARA QUÉ Y CÓMO ...
Elena Martínez García y Victoria Vázquez Verdera

I. CONTEXTUALIZACIÓN DE ESTA OBRA: ¿QUÉ PRETENDEMOS?	27
II. INTRODUCCIÓN: LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR COMO PROCESO PARA LA TRANSFORMACIÓN.....	31
III. ECOFEMINISMO EN LA UNIVERSIDAD COMO HOJA DE RUTA INSPIRADORA DE DICHA TRANSFORMACIÓN.....	33
IV. RESPALDO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA MANTENERNOS EN ESTA RUTA.....	35
V. DIMENSIÓN ÉTICA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	37
VI. EXPERIENCIAS DOCENTES DESDE DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO PARA REPENSAR LOS PERFILES PROFESIONALES	39
VII. ¿QUÉ ENCONTRARAS EN ESTA MONOGRAFÍA?	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48

INTRODUCIENDO LOS ODS EN EL CURRÍCULUM Y EN LA VIDA UNIVERSITARIA: EXPERIENCIA PIONERA EN LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

M^a Teresa Varea Muñoz, Marisa Ferrándiz Manglano,
Teresa Garrigues Pelufo, Mónica Fernández Franzón,
Emilia Ferrer García, Hortensia Rico Vidal y Javier Pereda Cervera

I. DE DÓNDE VENIMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS.....	52
II. AUNANDO ESFUERZOS.....	54
III. NUESTRO RECORRIDO	56
1. Formación especializada a PAS, PDI y estudiantado sobre Sostenibilidad, Responsabilidad Social y ODS.....	57
2. Análisis y diagnóstico del punto de partida de la Facultad de Farmacia	59
3. Generación de ideas e iniciativas y nuevas líneas de trabajo	60

IV. SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN FARMACIA.....	62
1. Dar visibilidad a la formación en sostenibilidad a través de las Guías Docentes.....	67
2. Otras iniciativas relacionadas con los ODS no recogidas en las guías docentes.....	71
3. Actividades transversales no curriculares que permiten complementar la formación en los ODS.....	74
4. Evaluar el compromiso del colectivo de estudiantes con la puesta en práctica de acciones alineadas con la sostenibilidad.....	75
AGRADECIMIENTOS	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77

IMPLANTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN EL GRADO DE FISIOTERAPIA

Natalia Cezón Serrano, M^a Arántzazu Ruescas Nicolau, Núria Sempere Rubio, Luz Sánchez Sánchez, Sara Cortés Amador, David Hernández Guillén, María del Mar Bernabé Villodre y Catalina Tolsada Velasco

I. FISIOTERAPIA SOSTENIBLE: EJE VERTEBRADOR Y PRIORITARIO EN LAS COMPETENCIAS DE GRADO.....	80
II. SEGSOS EN EL ÁMBITO DOCENTE DE LA FISIOTERAPIA	81
III. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS DEL GRADO EN FISIOTERAPIA Y LOS ODS	84
IV. CAMBIO DE PARADIGMA: HACIA LA SOSTENIBILIDAD REAL EN FISIOTERAPIA	86
V. PROPUESTAS METODOLÓGICAS QUE INCORPOREN LOS ODS EN EL GRADO EN FISIOTERAPIA	88
REFLEXIÓN FINAL	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA EN CLAVES DE TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA. DECONSTRUIR PARA RE-CONSTRUIR

Irene Verde Peleato, Donatella Donato, Ester Alventosa-Bleda e Isabel Díaz García

I. REPENSANDO LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA	104
II. EL VALOR DE LAS VOCES DEL ALUMNADO EN SU PROPIO PROCESO FORMATIVO	106
III. INCLUSIÓN DE LOS ODS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA.....	111

IV. INICIATIVAS DE TRABAJO REFLEXIVO EN LAS AULAS DEL MÁSTER DE SECUNDARIA AL HILO DE LOS ODS	112
1. Del peligro de una sola historia al poder de otras historias	113
2. La radio como herramienta de formación pedagógica.....	118
V. A MODO DE REFLEXIONES FINALES PARA SEGUIR AVANZANDO HACIA 2030	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	124

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA ANTE EL ESPEJO DE LOS ODS. UNA PROPUESTA PARA LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR

M^a Teresa Alemany Jordán y Fabiola Meco Tébar

I. INTRODUCCIÓN: SOSTENIBILIDAD CURRICULAR, CUIDADO DE LAS PERSONAS Y LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA COMO SUJETO DE DERECHOS	127
II. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR	132
1. Competencias y capacidades en las asignaturas básicas de derecho civil i y de derecho internacional público de la Universitat de València	134
III. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y PROGRAMA DOCENTE.....	136
IV. PROPUESTA DIDÁCTICA: LOS DERECHOS DE LA INFANCIA ANTE EL ESPEJO DE LOS ODS	140
1. Enfoque metodológico: el aprendizaje basado en problemas (ABP)	141
2. Procedimiento: descripción, objetivos y resultados de aprendizaje..	142
V. EVALUACIÓN.....	149
VI. CONCLUSIONES	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	150

BLOQUE DEL EJE PLANETA (ODS 6, 12, 13, 14 Y 15)

¿HACIA UNA SOCIEDAD MÁS SOSTENIBLE?: EL ALUMNADO CONCIENCIADO COMO MOTOR DEL CAMBIO

Elvira M^a Montañés-Brunet y Sergio Maruenda-Bataller

I. INTRODUCCIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS) Y SOSTENIBILIDAD CURRICULAR.....	155
II. COMPETENCIAS PROFESIONALIZANTES Y COMPETENCIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD.....	158

1. Competencias en el Grado en Turismo (GTur) y el doble Grado en Turismo y Administración de Empresas (TADE) de la Universitat de València	158
2. Actualización de competencias	161
III. CONTENIDOS FORMATIVOS ACTUALES Y PROPUESTAS DE FUTURO	163
IV. INICIATIVA DIDÁCTICA: "¿HACIA UN TURISMO MÁS SOSTENIBLE?"	165
1. Enfoque metodológico: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Creación de una start-up sobre turismo sostenible	165
2. Procedimiento: descripción y secuenciación de la propuesta didáctica	170
3. Objetivos y resultados de aprendizaje	172
4. Evaluación	173
V. CONCLUSIONES	174
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	175

INICIATIVAS DOCENTES SOBRE LOS ODS EN EL GRADO DE QUÍMICA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

José Antonio Sáez Cases, Amparo Sanz Marco y José Vicente Ros Lis

I. LA QUÍMICA Y LA SOSTENIBILIDAD	177
II. LA QUÍMICA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	178
III. PROPUESTAS INTERNACIONALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL CURRÍCULUM DE QUÍMICA	180
IV. EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE QUÍMICA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA Y LOS ODS	183
V. EJEMPLOS DE INNOVACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE LOS ODS EN EL GRADO DE QUÍMICA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	189
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	194

INTRODUCCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ASIGNATURA SALUD PÚBLICA DEL GRADO DE FARMACIA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DEL IMPACTO QUE GENERA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN LA SALUD HUMANA

Estefanía Ferrer Caraco, Marisa Guillén Domínguez y Oscar Zurriaga Llorens

I. REORIENTANDO LA DOCENCIA HACIA LA SOSTENIBILIDAD EN LA ASIGNATURA "SALUD PÚBLICA" DEL GRADO DE FARMACIA	198
--	-----

II. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA SALUD PÚBLICA DEL GRADO DE FARMACIA Y SU VINCULACIÓN A LAS COMPETENCIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	201
III. PROPUESTA DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA SALUD PÚBLICA A LA SOSTENIBILIDAD: EJEMPLOS PRÁCTICOS DE LA DOCENCIA EN EL AULA UNIVERSITARIA	204
1. Salud y salud pública. El método epidemiológico	205
2. Farmacovigilancia y drogodependencia	206
3. Sanidad ambiental	207
4. Prevención de las enfermedades	216
5. Gestión sanitaria y educación para la salud	221
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	222

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO: PROPUESTAS Y LÍNEAS DE TRABAJO DESDE LOS GRADOS DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE E HISTORIA

J. Javier Serrano Lara y Sonia Machause López

I. INTRODUCCIÓN	225
II. PUNTO DE PARTIDA	231
III. ¿CÓMO PODEMOS, DESDE LOS GRADOS DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE E HISTORIA, EDUCAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?	237
1. Objetivos	239
2. Desarrollo de la actividad	239
3. Asignaturas implicadas	242
IV. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	246
V. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	247
VI. CONCLUSIONES	248
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	250

BLOQUE DEL EJE PROSPERIDAD (ODS 7, 8, 9, 10 Y 11)

ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CONTEXTO ODS

Amalia Rodrigo González, Alfredo Juan Grau Grau, Inmaculada Bel Oms y José Ramón Segarra Moliner

I. INTRODUCCIÓN	256
II. MARCO TEÓRICO	259

	Índice
III. SOSTENIBILIDAD Y FINANZAS VS. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	260
IV. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA	261
V. FORMACIÓN DE EQUIPOS A TRAVÉS DEL TEST DE RISO-HUDSON	263
VI. DISEÑO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	265
VII. ACTITUD DE LOS DISCENTES SOBRE LOS ODS: EL CUESTIONARIO	265
VIII. HABLEMOS DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA: EL ENSAYO.	267
IX. BALANCE SOSTENIBLE: EL TRABAJO EN EQUIPO	273
X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	277
XI. CONCLUSIONES	280
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	281

SOSTENIBILIDAD Y ODS EN EL GRADO EN TRABAJO SOCIAL: ANÁLISIS Y PROPUESTAS FORMATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ana Vázquez-Cañete, Sergio Belda-Miquel,
Enric Sigalat-Signes y Elena Mut-Montalvá

I. LA SOSTENIBILIDAD, LA AGENDA 2030 Y LA ÉTICA DEL CUIDADO: CLAVES PARA EL TRABAJO SOCIAL	290
II. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	293
1. La Agenda 2030 como marco para analizar la sostenibilidad en la titulación de Trabajo Social	293
2. La ética del cuidado como marco para ampliar el análisis desde la Agenda 2030	294
3. Metodología	296
III. LA SOSTENIBILIDAD EN LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS, RESULTADOS Y CONTENIDOS DEL TÍTULO	298
1. Multidimensionalidad	298
2. Carácter integrado e indivisible	301
3. Carácter universal	302
4. Centralidad del cuidado	303
IV. REPENSAR Y ACTUAR	305
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	308

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS: UNA EXPERIENCIA DOCENTE

Francisco Javier Ortega-Colomer, Julia Olmos-Peñuela,
Óscar Llopis Córcoles y José Luis Ferreras-Méndez

I. INTRODUCCIÓN	312
-----------------------	-----

II. EL RETO DE "APRENDER A SER SOSTENIBLE"	314
III. LA ENSEÑANZA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LOS NUEVOS DESAFÍOS GLOBALES	317
1. Evolución del enfoque docente en Dirección de Empresas	317
2. Dirección de Empresas y Sostenibilidad	318
IV. DATOS Y ENFOQUE METODOLÓGICO	319
V. PRINCIPALES RESULTADOS	325
VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	331
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	333
ANEXO	334

LOS ODS EN LAS TITULACIONES DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA: LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

Isabel Díaz García, Irene Verde Peleato,
Gonzalo Almerich Cerveró y Natividad Orellana Alonso

I. INTRODUCCIÓN	338
II. OBJETIVOS	341
III. MÉTODO	343
1. Descripción del contexto y de los participantes	343
2. Objetivos	343
3. Descripción de la muestra	343
4. Instrumento	344
5. Procedimiento	345
IV. RESULTADOS	345
1. Conocimiento sobre los ODS	345
2. Implicación en los ODS	348
V. DISCUSIÓN	351
VI. INICIATIVA DOCENTE	353
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	367

BLOQUE DE LOS EJES PAZ Y ALIANZAS (ODS 16 Y 17)

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA

Carlota Gómez Herrera, Marina García-Granero Gascó,
Francisco Arenas Dolz y Elena Cantarino Suñer

I. REPENSAR LA FILOSOFÍA DESDE LA SOSTENIBILIDAD	372
--	-----

II. PUNTO DE PARTIDA HISTÓRICO: LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS ECOLÓGICA Y SOCIAL	373
III. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y EL ECOFEMINISMO	374
1. Reorientar la docencia hacia la sostenibilidad social: repensando las competencias.....	376
IV. PROYECTOS E INICIATIVAS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL	379
1. Ethos living lab	380
2. GEIMFUS: Innovación Metodológica en Filosofía para Universidad y Secundaria	382
3. Escuela de verano en estudios cívicos	389
V. CONCLUSIONES	392
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	393

LA INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN EL APRENDIZAJE DEL DERECHO ADMINISTRATIVO: LA BRECHA DIGITAL Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Reyes Marzal Raga, Clàudia Gimeno Fernández
y Víctor Bethencourt Rodríguez

I. INTRODUCCIÓN	397
II. LOS ODS EN EL CONTEXTO DEL APRENDIZAJE DEL DERECHO ADMINISTRATIVO: UNA ACTUALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	399
III. TRATAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DESDE UN ENFOQUE SOSTENIBLE	405
1. ¿Cómo se ha tratado la enseñanza del procedimiento administrativo tradicionalmente?	405
2. Propuestas de mejora desde la perspectiva de los ODS: nuevas metodologías docentes	405
IV. LA INICIATIVA DOCENTE	407
1. Marco docente y competencias trabajadas	407
2. Estructura de la actividad	409
a) Objetivos de la iniciativa.....	411
b) Desarrollo de la iniciativa.....	412
c) Cronograma	414
d) Evaluación de la actividad.....	414
3. Resultados esperados.....	415
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	417

IDEAS PARA LA INTRODUCCIÓN DE LOS ODS Y LA SOSTENIBILIDAD EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA CONTABILIDAD

Ana Zorio-Grima, Paloma Merello, Rubén Porcuna Enguix,
María del Sol Calabor Prieto y María Escrivà-Beltran

I. TRANSFORMACIÓN DEL OBJETIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE: DE PONER EL FOCO EN LA LÍNEA DE RESULTADOS A REPORTAR SOBRE SOSTENIBILIDAD	420
II. LAS COMPETENCIAS SOBRE SOSTENIBILIDAD EN LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA: LOS ODS EN LAS ASIGNATURAS DE CONTABILIDAD.....	424
III. LA SOSTENIBILIDAD EN LOS CONTENIDOS ACTUALES DE LAS MATERIAS DE CONTABILIDAD.....	437
IV. IDEAS DE ACTIVIDADES PARA EL AULA	440
1. Título de la actividad: Los ODS en los sectores económicos	440
2. Título de la actividad: Divulgando información sobre los ODS..	442
3. Título de la actividad: Información sobre sostenibilidad empresas IBEX-35.....	443
4. Título de la actividad: Cortoplacismo ("capitalismo trimestral") vs. sostenibilidad	445
5. Título de la actividad: Género y profesión contable	446
6. Comportamiento sostenible en la contabilidad. Las provisiones medioambientales.....	447
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	449

LOS ODS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO. UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Raquel de Rivas Verdes-Montenegro, Tatiana Pina Desfilis
y Olga Mayoral García-Berlanga

I. ANTECEDENTES.....	452
1. Educación para la Sostenibilidad y Educación Científica.....	452
2. Sostenibilidad y narrativa	453
3. Educación transformadora	454
II. METODOLOGÍA.....	456
1. Propuesta didáctica: Cambio Climático, pérdida de biodiversidad y aparición de pandemias.....	458
a) Propuesta sobre biodiversidad y pandemias con EMI	459
b) Propuesta sobre biodiversidad y pandemias en castellano	460
c) Propuesta sobre biodiversidad y pandemias en valenciano...	461

2. Propuesta didáctica: Una aproximación a los ODS a través de la lectura de una obra de divulgación científica.....	462
a) Los ODS como hilo conductor para abordar problemas socioambientales.....	463
b) Conozcamos qué son los ODS y qué metas persiguen, a través del juego GoGoals!.....	464
III. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.....	466
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	466

PRÓLOGO

Vivimos un momento clave en la historia de la Humanidad. Los efectos catastróficos del cambio climático —hambrunas, inundaciones, incendios y calor extremo— ponen en jaque nuestra existencia misma. En todo el mundo, la pobreza, la discriminación, la violencia y la exclusión están privando a millones de personas de su derecho a las cosas indispensables de la vida: salud, seguridad, agua limpia para beber, un plato de comida o un lugar en un aula.

La pandemia de la COVID-19 ha trastocado nuestro mundo, poniendo en peligro nuestra salud, destruyendo las economías y los medios de vida y agudizando la pobreza y las desigualdades. Los conflictos, como el de Ucrania, siguen haciendo estragos y no dejan de agravarse.

Nunca en la historia de la humanidad hemos tenido necesidad de tantos recursos aunque bien es verdad que hemos sido siempre capaces de saciar esa casi ilimitada voracidad del Homo Sapiens. Desde la revolución agrícola y el inicio de la diabólica progresión geométrica del crecimiento demográfico, la carrera entre producción de alimentos y población la ha venido ganando holgadamente la primera: en los últimos 500 años, la población se ha multiplicado por 14... y ¡la producción humana por 240!

Pero ya hay señales claras de que esos recursos no son infinitos y que la presión sobre el planeta empieza a mostrar sus límites. Hay que gestionar lo que tenemos de forma sostenible, es decir, que siga facilitando nuestra vida y la de las generaciones futuras. ¿Seremos capaces? ¿Es todavía posible?

En realidad la comunidad internacional conoce muy bien todos estos desafíos. La ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, proporciona una visión global y compleja de cómo pueden

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA

Carlota Gómez Herrera

*Investigadora Predoctoral de Filosofía
Universitat de València*

Marina García-Granero Gascó

*Investigadora Postdoctoral de Filosofía
Universitat de València*

Francisco Arenas Dolz

*Profesor titular de Filosofía Moral
Universitat de València*

Elena Cantarino Suñer

*Profesora titular de Filosofía Moral
Universitat de València*

SUMARIO: I. REPENSAR LA FILOSOFÍA DESDE LA SOSTENIBILIDAD. II. PUNTO DE PARTIDA HISTÓRICO: LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS ECOLÓGICA Y SOCIAL. III. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y EL ECOFEMINISMO. 1. Reorientar la docencia hacia la sostenibilidad social: repensando las competencias. IV. PROYECTOS E INICIATIVAS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. 1. Ethos living lab. 2. GEIMFUS: Innovación Metodológica en Filosofía para Universidad y Secundaria. 3. Escuela de verano en estudios cívicos. V. CONCLUSIONES. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

I. REPENSAR LA FILOSOFÍA DESDE LA SOSTENIBILIDAD

El propósito del presente capítulo es triple. En primer lugar, analizar desde una aproximación reflexiva y práctica qué líneas, ante el contexto de crisis ecosocial actual, son deficitarias en el ámbito de los estudios filosóficos contemporáneos y qué dimensiones podrían incluirse con el fin de fomentar la adquisición de las competencias y habilidades, siguiendo los criterios prioritarios de la Agenda educativa europea, capaces de afrontar los desafíos de las sociedades a través de la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la aplicación del conocimiento a la sostenibilidad social. En segundo lugar, reflexionar sobre la responsabilidad social de la universidad, a partir de la consideración de esta como espacio público comprometido con la formación ética del estudiantado, la innovación social y la participación, orientado a idear, crear y desarrollar propuestas para resolver los problemas sociales a los que se enfrentan las distintas comunidades, haciendo que el estudiantado y el profesorado universitario se reconozcan como actores y agentes de cambio en la implementación de iniciativas sociales que potencien procesos de inteligencia colectiva y colaborativa. Y, en tercer lugar, presentar tres casos de proyectos de innovación curricular desarrollados en la Universitat de València desde los cuales, mediante metodología de investigación-acción, es posible mejorar nuestra capacidad de cocreación, más allá de la transferencia del conocimiento, fortaleciendo y mejorando la misión social de la universidad. Replantarse los contenidos curriculares y reorientar la docencia hacia una formación integral que contribuya al desarrollo de capacidades transversales permite integrar saberes emergentes para formar nuevos perfiles profesionales capaces de ofrecer respuestas alternativas y apropiadas a los desafíos actuales que plantean los ODS.

La formación filosófica capacita y habilita el surgimiento de nuevos imaginarios sociales a través de la reflexión activa, originando diferentes puntos de vista desde los que asumir actitudes de compromiso con la construcción interpersonal, social e institucional, a la par que invita a reconocer la necesidad de incorporar una transfor-

mación en torno a los desafíos éticos y ecosociales que nos plantea la sostenibilidad y sus procesos de desarrollo. La filosofía, en este sentido, puede contribuir a que el estudiantado desarrolle un poder crítico en la sociedad, al mismo tiempo que un compromiso cívico en la participación de los problemas sociales.

II. PUNTO DE PARTIDA HISTÓRICO: LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS ECOLÓGICA Y SOCIAL

En el contexto actual de crisis sistémicas múltiples, la filosofía como disciplina que reflexiona sobre las causas y sobre la fundamentación moral de las acciones interhumanas e interespecíficas ha de llevar a cabo un examen crítico sobre las relaciones entre los seres humanos y los ecosistemas con el fin de pensar de manera interseccional un mundo presente y futuro digno de ser vivido. Porque como sostiene Foucault: “Hay momentos en la vida en que la cuestión de saber si uno puede pensar de otra manera de cómo piensa y percibir de otra manera de cómo percibe, es indispensable para continuar mirando y reflexionando” (Foucault, 1988) y, en este caso, habitando el planeta.

Tras las advertencias que indicaba la conclusión del Informe del Club de Roma en 1972¹ *Los límites del crecimiento*, los contenidos curriculares vinculados a la formación en ética ecológica en la educación superior española, tanto en la universitaria como en la formación secundaria, siguen adoleciendo de graves deficiencias y carencias en los programas de las asignaturas.

¹ Tras la primera edición publicada en 1972, se han publicado tres más: *Más allá de los límites del crecimiento* en 1992, *Los límites del crecimiento: 30 años después* en 2002 y *Les limites à la croissance (dans un monde fini)* en 2012. Si bien los cuatro informes han sido objeto de fuertes críticas, entre las que se puede resaltar la del Nobel de Economía Robert M. Solow. Sin embargo, estudios posteriores como los de Turner o Bardi corroboran la certeza de los pronósticos y las estimaciones realizadas por *Los límites del crecimiento*.

El papel de la universidad del siglo XXI ante la crisis ecológica global en la que estamos inmersos no puede limitarse únicamente a la reflexión contemplativa, sino que repensar de qué forma se transmite la emergencia ecológica en las distintas materias curriculares ha de impulsarnos hacia un viraje hacia la sostenibilidad, ya no solo en aras de evitar un colapso civilizatorio, sino también de construir conjuntamente un mundo con menos desigualdades. Por tanto ¿qué planteamientos de justicia social y ambiental pueden invitarnos a consolidar una agenda viable y visible hasta el 2030? (Bautista-Cerro, 2021).

De la misma manera que nos encontramos ante una crisis de naturaleza medioambiental, también nos encontramos ante una crisis social, pues las causas que determinan el deterioro ambiental están en estrecha ligazón con los valores que sostienen el androantropocentrismo fuerte que la origina. La teoría ecofeminista ha señalado que “el paradigma epistemológico moderno de la separación sujeto/objeto y de la represión de los sentimientos imprime un sesgo androcéntrico a las prácticas consideradas científicas —pero también económicas— favoreciendo una visión distorsionada y escindida de naturaleza y humanidad” (Puleo, 2017: 52). Es este androantropocentrismo en el que se fundamenta el modelo socioeconómico y la relación de dominación, control y explotación entre el hombre y la naturaleza.

III. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y EL ECOFEMINISMO

Solo mediante el pensamiento se puede realizar algo así como una determinación de lo que es justo y adecuado hacer, de una praxis correcta (Adorno, 1998: 188). Es una tarea ineludible la vinculación del mundo académico, tradicionalmente dedicado al pensamiento, con la sociedad y la adopción estratégica de métodos que hagan posible un cambio sistémico y de actuación de las universidades en la comu-

nidad en que se insertan. Ahora bien, todo esto no ha de traducirse única y exclusivamente en actividades puntuales, sino en el tránsito de los conocimientos teóricos a comportamientos y actitudes presentes en el actuar cotidiano del estudiantado, más allá del aula, que fomenten la innovación² y el emprendimiento hacia la sostenibilidad social³.

En el marco de esta búsqueda hacia la transformación cultural, la presente investigación expone sucintamente algunos elementos del enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y del ecofeminismo⁴ de Alicia Puleo como plan de acción en la transición hacia el paradigma ecológico a lo largo de la exposición de tres proyectos. Se trata de tres ejemplos en los que se han establecido sinergias asociativas entre disciplinas, desempeño ocupacional y competencias profesionales para superar los urgentes retos de una transición ecosocial global.

El compromiso práctico con causas de justicia desde el enfoque de las capacidades, bosquejado inicialmente por el economista Amartya Sen, es asumido por la filósofa política Nussbaum desde la puesta en diálogo entre desarrollo y equidad entre mujeres y hombres (Nussbaum, 2022).

-
- 2 En *La aventura de innovar en la filosofía. Proyectos y experiencias educativas como en La inquietud del pensar. Enseñar filosofía en el siglo XXI* se plantea tanto la importancia de seguir innovando en didácticas y metodologías docentes en la enseñanza de la filosofía a partir de la lectura de textos filosóficos, de propuestas didácticas en red, de la práctica filosófica del diálogo, etc., como el valor de las humanidades en la formación.
- 3 Con la intención de situar en la reflexión y el debate pedagógico los vínculos que articulan las teorías y prácticas educativas en torno a sostenibilidad y sus procesos de desarrollo, el trabajo “Educación, sostenibilidad y ética. Desafíos ante los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)” pone énfasis en los desafíos éticos que, con alcance local y global, interpelan a nuestras sociedades en los inicios del tercer milenio.
- 4 Fue la poeta y novelista feminista del círculo de Simone de Beauvoir, Françoise d'Eaubonne quien acuñó el término “ecofeminisme” en 1974, año en el que empezó a desarrollar sistemáticamente las bases de esta corriente emergente partiendo de la crítica al carácter insostenible del crecimiento indefinido de la población mundial que planteaba la ciencia y la economía. Desde ahí, planteó la imposibilidad de alimentar a tantos millones de personas sin socavar los cimientos ecológicos de la vida en la Tierra.

De ese modo, Nussbaum otorga un lugar central en su obra a las interrelaciones y conexiones entre crisis ecológica y desigualdad.

Asimismo, Nussbaum incide en la relación de interdependencia que mantiene la humanidad con los demás seres vivos y con su entorno natural ofreciendo una visión práctica y compasiva de un quehacer filosófico que se orienta hacia el logro de una mejora de las condiciones de vida humana y hacia una responsabilidad y sostenibilidad social que no deje a nadie atrás. La propuesta filosófico-política de Nussbaum centrada en el enfoque de las capacidades además de los planteamientos ecofeministas pueden ser empleados como vectores de cambio cultural, económico y epistémico.

1. Reorientar la docencia hacia la sostenibilidad social: repensando las competencias

Es tarea de la universidad, en primer lugar, trabajar en el desmascaramiento de las raíces socioeconómicas de la crisis de civilización que afrontamos para reenfocar sus objetivos y asumir el valor de la educación en derechos humanos, en ecofeminismo y en sostenibilidad social.

En segundo lugar, contribuir a la alfabetización en competencias básicas vinculadas a la transición ecológica, que ha de integrarse como parte sustantiva de los currículos y de las prácticas educativas universitarias, vertebrando así la trascendencia de las acciones de cada uno de los futuros profesionales como miembros agentes de una comunidad con la formación académica.

Y, en tercer lugar, promover un aprendizaje teórico en el sentido original de "teoría", es decir, como servicio, como "teoría cívica". Desde la capacidad formativa de la universidad la clave no está en el Estado, sino en la configuración de una sociedad civil ilustrada en cultura ecológica ambiental cívica. Tampoco reside en una única disciplina, como puede ser el derecho, la economía o la sociología, sino en el compromiso interdisciplinar de todas ellas en colaborar en una cocreación mental cívica. Para su generación, dos elementos son

clave: *civismo público*, recuperando la idea tradicional de *res publica*, explicitando las raíces republicanas de esta idea en la tradición occidental, lo que exige una cierta forma de compromiso con las comunidades locales y la comprensión de la *ciudadanía como cocreadora de las políticas públicas*, no como simple demandante a la comunidad política, sino como persona que se implica en su comunidad para reformarla y mejorarla, a través del debate y la discusión.

Por ello, se vuelve necesario repensar las competencias y los perfiles profesionales en el campo de la filosofía desde la sostenibilidad social. Esta reflexión nos conduce directamente a pensar acerca de qué contenidos podrían incorporarse en el Grado de Filosofía capaces de generar otras formas de representarse el mundo y vivir cívicamente en él.

Preguntarnos sobre qué necesitan los futuros y futuras profesionales para el mundo que habitamos hoy y el mundo que queremos habitar en un futuro es una forma de orientar desde necesidades fácticas la actualización de los contenidos teórico-prácticos de nuestros planes de estudios. La perspectiva que ofrecen los ODS prepara la senda sobre qué contenidos hay que incluir. Una vez señalados los aspectos a mejorar en el marco docente, sería interesante generar dialógicamente nuevas líneas de actuación en las que trabajar por la implementación de metodologías pedagógicas y espacios de aprendizaje renovados. Espacios orientados hacia la transición socioecológica de la que toda la comunidad universitaria formamos parte y en la que la reflexión consciente en torno a las necesidades de una universidad sostenible ha de ser una meta prioritaria.

Por un lado, si bien se han de trazar las bases para impartir transversalmente una educación ecosocial en el conjunto de contenidos curriculares que atraviese la totalidad de materias impartidas, crear una línea centrada en incrementar la conciencia colectiva en igualdad y ecología de las sociedades podría ser muy valioso⁵.

⁵ La Agenda 2030 incorpora la sostenibilidad ecológica a su propio núcleo conceptual, lo que implica un cambio de conciencia. Un análisis multidisciplinar en torno

Por otro lado, reorientar la docencia y los contenidos curriculares en la formación universitaria destacando aspectos como la ausencia de las mujeres (científicas, filósofas, etc.), la crisis ecológica, la educación en derechos humanos, la formación en humanidades ambientales⁶, etc. permite abandonar lo que el ecofeminismo denomina *lógica de dominio* por la universalización de virtudes y actitudes tradicionalmente femeninas y contribuir en la inclusión de criterios éticos estableciendo redes alternativas de colaboración para la transformación social y para un desarrollo sostenible.

Esto implica sustituir el modelo androantropocéntrico de desarrollo, todavía hoy imperante, por nuevos usos de la razón centrados en éticas ecológicas del cuidado capaces de reevaluar el valor de los valores (económicos, de mercado) y de dirigir la mirada hacia el valor inherente no solo de los seres humanos, sino también del ecosistema en su conjunto.

Ante esta forma de modular, configurar o instalar la relación entre lo humano y la naturaleza, es interesante destacar la propuesta que Agustín Domingo plantea en su obra *Condición humana y ecología integral* (2017). En el segundo capítulo, ejecuta una revisión del paradigma de racionalidad homogeneizador y unidimensional, llevando a cabo una crítica radical de los efectos del antropocentrismo y la

a la educación como factor determinante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 2030 ha sido trabajado en Tienda Palop, Arenas Dolz, Gracia Calandín (2020).

6 Esta línea está siendo trabajada en la Universidad Politécnica de Valencia gracias al proyecto de investigación *Humanidades ecológicas y transiciones ecosociales. Propuestas éticas, estéticas y pedagógicas para el Antropoceno*, que es la continuación del proyecto anterior *Humanidades ambientales. Estrategias para la empatía ecológica y la transición hacia sociedades sostenibles*. En este nuevo proyecto, se orienta la reflexión filosófica hacia una *simbioética* entre humanidad y naturaleza, al mismo tiempo que se profundiza en los relatos artísticos y audiovisuales sobre la transición a sociedades más sostenibles. Asimismo, se trabaja en un nuevo apartado de investigación y desarrollo de proyectos sobre *Educación y ecología*, tanto en enseñanzas medias como en estudios de posgrado a través del Máster de Humanidades Ecológicas como estudio de caso.

tecnocracia contemporáneos y señala que, para configurar un nuevo modo de vinculación, las éticas de la justicia y las éticas del cuidado son la clave de bóveda de un tiempo nuevo que puede llamarse «edad ecológica de la moral». Este concepto remite a la estrecha relación entre razonamiento moral y conductas o actitudes ecológicas, siguiendo la línea propuesta por la teoría de Kohlberg, cuyo postulado principal es que el desarrollo del pensamiento moral tiene lugar a través de estadios que en su evolución se adecuan progresivamente más al principio de justicia.

IV. PROYECTOS E INICIATIVAS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

El desarrollo de las ofertas educativas y formativas para la innovación y el emprendimiento social en el ámbito universitario está en una fase temprana. Las iniciativas existentes son predominantemente extracurriculares, debido quizá a la aparente ambigüedad acerca del futuro de los perfiles profesionales de los emprendedores e innovadores sociales, lo cual condiciona la voluntad de las universidades de desarrollar ofertas curriculares de formación.

No obstante, en este contexto, y a falta de un entendimiento común, las instituciones de educación superior deben convertirse en catalizadores de la innovación social y de las posibilidades que las nuevas formas de colaboración pueden representar para la sociedad, insertando transversalmente esta formación, con miras a un currículo interdisciplinario complementario y de capacidades y competencias múltiples.

Haciendo un repaso histórico de las iniciativas que han cristalizado en experiencias de proyectos de innovación y de aplicación práctica realizadas en el área de los estudios de filosofía, presentamos a continuación tres de ellas, que han permitido no solo ampliar nuestras metodologías docentes, tras evaluar las necesidades del contexto social, sino también fortalecer nuestro compromiso para responder de manera más sostenible a los nuevos desafíos de nuestro tiempo.

1. *Ethos living lab*

En primer lugar, el proyecto Ethos Living Lab, surgido en el curso académico 2018-2019 en la Universitat de València, es un proyecto de innovación docente que ha servido para emprender estrategias colaborativas de trabajo y consolidar buenas prácticas en los procesos de institucionalización de la ética profesional fomentando la cooperación entre la comunidad universitaria y los colegios profesionales. De esta manera, este proyecto está dirigido a establecer una plataforma de trabajo y colaboración entre los colegios profesionales valencianos, el estudiantado de la Universitat de València y la sociedad en general para impulsar la reflexión y el debate, fomentar la capacitación de equipos transdisciplinarios con formación ética, desarrollar las buenas prácticas profesionales y el trabajo socialmente responsable, y promover el diseño de proyectos y recursos materiales que den respuestas concretas a los retos que plantea el contexto actual.

El objetivo del proyecto, como estudio de caso, es analizar la relevancia de los laboratorios cívicos como espacios para la innovación y el emprendimiento social e impulsar la responsabilidad social entre los colegios profesionales y la comunidad educativa. Los resultados indican que la interacción con representantes de colegios profesionales ha permitido impulsar competencias transversales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proyecto parte de la necesidad de conectar el ámbito académico con el social y crear espacios de reflexión para promover metodologías que permitan a la comunidad universitaria reconocerse como actor y agente de cambio en la implementación de iniciativas sociales. La colaboración con los colegios profesionales ofrece oportunidades en la formación integral del estudiantado, como ciudadanía activa, contribuyendo al desarrollo de capacidades transversales para la innovación y el emprendimiento desde la responsabilidad social.

Este proyecto impulsa la ética profesional en el ámbito universitario mediante la mejora de competencias transversales del estudiantado y proyecta una renovada fuerza de la ética de las profesiones y su capacidad para crear riqueza humana y social, fomentando la inserción

laboral y la cohesión social. En su primera anualidad, el proyecto contribuyó a promover estrategias colaborativas de trabajo, creando redes de comunicación entre los colegios profesionales y la universidad, impulsar las buenas prácticas profesionales y mejorar las capacidades del estudiantado desde la perspectiva de una formación integral. La influencia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje se mostró en aspectos tales como: incremento de habilidades personales e interpersonales (comunicación, capacidades básicas y profesionales); fomento de la creatividad (propuestas contextualizadas y multidisciplinares que estimulan procesos de razonamiento eficaz); estimulación de actitudes colaborativas y comprometidas (formación de una ciudadanía responsable). Es una forma de que el alumnado participe en la vida académica estableciendo puentes con su comunidad adquiriendo las competencias eficaces, creativas y reales en la Universidad como futuro profesional y ciudadano en tiempos de globalización.

Mediante la organización de encuentros periódicos se ha generado un espacio de cooperación recíproca donde el elemento central es la posibilidad de compartir conocimientos en el ámbito de la ética y las profesiones, reuniendo a personas de distintos perfiles y procedencias, con distintos niveles de especialización, áreas de conocimiento e intereses. La interacción social con la diversidad de invitados expertos constituye el componente fundamental del carácter innovador de este proyecto. Es a través de la interacción social que se produce la cocreación de conocimiento y se conforma un espacio de aprendizaje flexible y participativo, en colaboración con los colegios profesionales, además de ser una ocasión importante para aplicar las competencias de los egresados.

Los quince encuentros sobre la ética en la práctica profesional⁷ realizados entre 2018 y 2022 han servido para crear un espacio de reflexión acerca de la importancia de la ética en las profesiones; explorar posibilidades para la transferencia y aplicación del conocimiento

⁷ Los quince encuentros sobre la ética en la práctica profesional están recogidos en <https://youtu.be/tf7wOUb4sVg>

o saberes profesionales; conocer el papel de la ética profesional en la consolidación de equipos interdisciplinares; analizar los problemas éticos que plantea el tránsito de la Universidad a la vida profesional; conocer experiencias de equipos transdisciplinares relevantes en los programas de políticas públicas; conocer la opinión de varios expertos de áreas diferentes sobre un mismo problema; participar en grupos de reflexión sobre buenas prácticas profesionales.

Durante el curso académico 2021-2022 el proyecto ha profundizado en una nueva línea de trabajo: el diseño de estrategias para incorporar los ODS en la docencia y en la cultura de los colegios profesionales. Ethos Living Lab pretendió promover entre los colegios profesionales el papel de la ética planteado en la Agenda 2030 y los ODS; descubrir el papel de los colegios profesionales en el fortalecimiento de los valores de la sociedad democrática; valorar el servicio a la sociedad que ofrecen los distintos colegios profesionales; concienciar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de crear espacios de cooperación que permitan la construcción de una sociedad solidaria y comprometida.

2. *GEIMFUS: Innovación Metodológica en Filosofía para Universidad y Secundaria*

En segundo lugar, el Grupo Estable de Innovación Metodológica en Filosofía para Universidad y Secundaria, cuyo origen se remonta a la constitución de un equipo de investigación de la Universitat de València en el curso 2014-2015, consiguió una subvención de la convocatoria de proyectos de investigación precompetitivos como el de “Retos para la educación actual. Claves filosóficas para la formación cívica y humana ante la reforma educativa”. Posteriormente, parte del equipo originario, al que se unieron colegas de secundaria y de otras universidades, solicitó proyectos de innovación del SFPIE y, desde el curso académico 2018-2019 hasta la actualidad, lleva a cabo su labor de investigación en innovación educativa teórica y práctica e implementando sus resultados en diversas asignaturas del currículo de filosofía.

GEIMFUS dispone de cinco líneas estratégicas de actuación y se ha ocupado de diseñar el tejido pedagógico de actividades con metodología Aprendizaje-Servicio (ApS) centradas en llevar a cabo acciones filosóficas que comprometan éticamente al alumnado con el servicio a la comunidad en contextos inmediatos que, además, completan los contenidos curriculares con actividades propias de la materia.

La primera línea de actuación se centra en la consolidación de espacios que permitan la colaboración entre la universidad (Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació) y los centros de educación secundaria obligatoria de bachillerato en la enseñanza aprendizaje de la filosofía.

La segunda línea, fundamentalmente metodológica y con diversas subdivisiones, está orientada hacia la implementación de metodologías activas en la enseñanza-aprendizaje de la filosofía que comienzan a consolidarse interdisciplinariamente en diferentes ámbitos de conocimiento como la metodología ApS⁸. En esta primera subdivisión se ha trabajado con diferentes proyectos que han consolidado esta metodología en asignaturas de la ESO⁹, así como en asignaturas del Grado de Filosofía. La segunda subdivisión corresponde al diseño de proyectos propios que puedan concretarse en materias y asigna-

8 Sobre el valor ético y cívico de los proyectos de Aprendizaje-Servicio, a partir de argumentos y pruebas procedentes de un proceso de revisión bibliográfica, pero elaborando asimismo una fundamentación propia a partir de un análisis hermenéutico de esta metodología de enseñanza-aprendizaje véase: Zayas, Gozávez y Gracia (2018).

9 Algunos de los proyectos de filosofía diseñados con metodología ApS e institucionalizados en la Educación Secundaria, concretamente para alumnado de ESO han sido los siguientes: *La filosofía en mi entorno. Aprender a pensar juntos* en el IES Massamagrell; *¿Otra educación es posible? Una respuesta educativa de transformación social* y *¿Conoces la cultura y la historia del pueblo gitano? Una propuesta educativa de transformación social* en el IES Vicent Andrés Estellés; *Els clubs del pati, Observatorios para la convivencia* y *Pensemos juntos. Taller inclusivo diversidad intelectual* en IES Ravatxol; *El final de la vida, Talleres de prevención de violencia de género* conjuntamente en IES Ravatxol y Departamento de Filosofía UVEG.

naturas en el nivel universitario y en el nivel de secundaria (ESO y Bachillerato) es el BPL (aprendizaje basado en problemas/dilemas). En esta línea se trabajan tanto los problemas de asignaturas del área de Lógica y de Teoría del Conocimiento en el Grado en Filosofía, como los problemas morales, en relación con la asignatura de "Valores éticos" de la ESO. La tercera subdivisión se ocupa del estudio de las nuevas posibilidades de fundamentación teórica y de diseño práctico de metodologías innovadoras como el proyecto "ACTIVE citizenship projects to enhance pupils' social and civic competences" (ACT/Project), que tiene por objetivo profundizar en la competencia ciudadana del estudiantado a través de los valores cívicos, el fortalecimiento del compromiso democrático y el afianzamiento de los niveles de tolerancia e inclusión. Este proyecto establece, a su vez, tres herramientas de trabajo (formación en valores éticos, aprendizaje por proyectos en el aula y evaluación del programa de forma cuantitativa y cualitativa). El proyecto ACT tiene como uno de sus principales propósitos mejorar las competencias sociales y cívicas de los alumnos, promoviendo su implicación y acompañándolos en la tarea de convertirse en una ciudadanía activa, tolerante y comprometida. En esta línea, se ha trabajado en la comparación de proyectos relativos a la implementación de la asignatura que se implantará con la LOMLOE y que se denomina "Educación en valores cívicos y éticos".

Desde el inicio de la formación del grupo de trabajo se coopera insistentemente en la tercera línea de actuación, la cual aúna parte constitutiva de los objetivos propuestos por el ecofeminismo¹⁰ como hoja de ruta en la Universitat de València. Esta línea, denominada "Revisión del canon y del currículo en perspectiva de género (RCC en PG)", lleva a cabo una reconsideración del currículo de las mate-

rias de los estudios de filosofía en secundaria, bachillerato y universidad (Grado y postgrado) con el fin de identificar y analizar las carencias que presentan cada una de las asignaturas y sus implicaciones, incentivando el aprendizaje igualitario y el derecho a la palabra de las mujeres. Por ejemplo, se incide en lo que Celia Amorós ha denominado *la fase del offtato* del feminismo, etapa en la cual se descubre el sesgo de género que ha impregnado lo que ahora entendemos por "cultura", de la que las mujeres, por el hecho de serlo, han sido excluidas (historia, arte, ciencia, etc.) durante siglos. Gracias a la crítica al androantropocentrismo, logramos discernir aquellos elementos idiosincráticamente varoniles que han impregnado la supuesta universalidad, y que han coadyuvado a la usurpación de la producción intelectual e histórica (Amorós, 2005: 44). Así, se analiza la ausencia de las mujeres en los currículos de los planes de estudio en filosofía con el fin de, tras concretar la ocultación y la escasa relevancia concedida a lo largo de la historia del pensamiento a las filósofas, evaluar qué se transmite y enseña en su lugar con el fin de detectar las consecuencias que dicha exclusión conlleva para la sociedad como resultado de que la historia de la filosofía haya sido la historia de los filósofos varones. De este modo, evalúa el canon todavía persistente que permite que resulten ajenas las aportaciones de las mujeres a la historia de la filosofía, en particular, y a la historia de la cultura, la religión, la política, la pedagogía, la ciencia, la literatura o la filosofía *stricto sensu*, entre otros ámbitos del pensamiento, en general.

La dominación del pensamiento del hombre, del filósofo, en suma, la dominación masculina (Bourdieu, 2005: 17), en la construcción de la historia oficial de la filosofía ejerce aún hoy día una violencia epistémica que, como manifestación de la razón patriarcal, deja fuera un amplio conjunto de epistemologías, marcos de interpretación y modelos representativos de la realidad en los que encontramos enfoques de comprensión, evaluación y conceptualización diferentes, privilegiando determinados intereses en el desarrollo de la investigación científica, sanitaria, educativa e interpretativa a lo largo de la historia de la humanidad. Frente a ello, la razón ecofeminista pone al cuidado del Otro y del planeta en el centro para repensar el presente

10 Corriente del feminismo nacida en los años 70 que asume la problemática ecológica como algo que puede ser abordado de manera pertinente en clave de género, aportando ciertas claves de comprensión de la relación humana con la Naturaleza. La posición teórica de pensadoras como Alicia Puleo conceptualiza el ecofeminismo como *crítico* en relación con los orígenes ilustrados del pensamiento emancipatorio moderno y a su necesaria revisión.

y proyectar un nuevo futuro desde la capacidad formativa tanto de la universidad como de la formación secundaria para dotar al alumnado de una formación integral en género¹¹, igualdad y feminismo. La educación debe, tal y como recoge el artículo 26 de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*: “() fomentar la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y entre los grupos raciales o religiosos y apoyar el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas encaminadas al logro de esos objetivos” (Naciones Unidas, 1948). Solo mediante una formación transversal adecuada en materia de derechos humanos, como sostiene Vicente Bellver, se puede “desarrollar la reflexión crítica y el compromiso cívico sobre los derechos humanos en el mundo y en sus entornos más próximos” (Bellver, 2019).

Por ello, trabajar en una reconstrucción genealógica de los itinerarios intelectuales de las mujeres, recordando (memoria) y dando voz (sacar del silencio) a aquellas sensibilidades relegadas al olvido, es un acto de resistencia contra la perpetuación de desigualdades. La ausencia de la presencia de las mujeres en los planes de estudio va consolidando, año tras año y de forma eficiente, unos patrones de desigualdad social que fragilizan la posición de la mujer y debilitan el desarrollo de sus capacidades. Estos patrones están ligados a la falta de referencias socioculturales que se les proporcionan a las mujeres y a los desajustes que esto provoca en la forja de identidades comprometidas con el enfoque centrado en la implementación dinámica de la Agenda 2030 (Solanes, 2020). La memoria no es solo la virtud que nos hace dignos, como bien demuestra la del acedo en los poemas homéricos, sino que constituye una dimensión fundamental del ser humano, siendo la red básica que determina la base del conocimiento. Un ejemplo en esta línea es la obra *Las filosofías. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento* en la que remitiendo a una noción amplia de la filosofía en términos de reflexión sobre las

formas y las mediaciones simbólicas, recoge no solo el pensamiento de un conjunto de mujeres que han generado diferentes formas de comprender lo real en la historia de la cultura, sino también los procesos de construcción del dualismo originario de lo masculino y de lo femenino (Martino; Bruzese, 2000: 8).

A ello se añade el hecho de que gran parte de la recuperación del pensamiento y la producción intelectual de mujeres filósofas, que se están llevando a cabo desde hace décadas, con todo su valor, corre el riesgo de quedar recluso en los ámbitos de la teoría feminista, sin filtrarse de forma efectiva en el aprendizaje educativo, teniendo una repercusión cuasi inexistente en las historias oficiales de la filosofía que han ido escribiéndose a finales del siglo XX y comienzos del XXI. Además, cabe señalar que la trascendencia de sus filosofías no ha tenido calado en los temarios y programas de estudios de la filosofía, como tampoco en la enseñanza secundaria o en la universitaria. En este sentido, no se ha operado, pues, una verdadera “reconstrucción” histórico-genealógica de epistemologías femeninas, sino que las investigaciones sobre mujeres filósofas en todas las épocas han quedado relegadas a una especie de repertorio de ausencias que habría subsanar. De este modo, tiene mucho sentido hablar de la presencia del sexismo en el conjunto de los productos culturales que convencionalmente se suelen considerar como filosóficos (Amorós, 1991: 21).

Desde hace tiempo y en colaboración con otros grupos o equipos de investigación, como el equipo *ConcepMU*¹², venimos crean-

12

ConcepMU es un Seminario Internacional de Investigación de la Universitat de València cuyo objetivo principal es evidenciar la aportación de las mujeres a los conceptos filosóficos, éticos, políticos, jurídicos, pedagógicos, literarios, etc., en la Historia del pensamiento occidental. Trata de rescatar y/o desvelar los “conceptos de las mujeres” o el sedimento semántico por ellas añadido o criticado, que se han mostrado en la historia sumergidos y/o subvertidos por los “conceptos de los varones”. Desde el curso académico 2017-2018 se han celebrado varias ediciones del seminario y se han obtenido diversas ayudas y proyectos de investigación financiados. Algunos de sus resultados aparecen en Cantarino (2019).

11 Para analizar la fructífera relación entre Género y Desarrollo y su especial relevancia en la teoría y la práctica de la Cooperación Internacional véase: Jurado Duarte (2020).

do sinergias que nos permiten conocer las nuevas investigaciones en perspectiva de género (PG), al tiempo que impulsan la implementación en el currículo de nuestras materias el pensamiento de autoras clásicas, modernas y contemporáneas, porque hacer genealogía de la filosofía femenina es comprender el pasado para proyectar el futuro que queremos. Si ningún concepto puede ser comprendido más que a través de su historia, convendría, por tanto, considerar las consecuencias que puede tener el alejamiento o desconocimiento de la raíz histórica que engendró tal o cual teoría, conocimiento, sentido de la realidad¹³.

La cuarta línea de actuación titulada “Digitalización, diseño de materiales y estrategias para las modalidades de docencia virtual e híbridas (Filonline)”, incorporada recientemente a la nueva edición del proyecto, ha sido clave para la transición educativa de base digital y virtual en la medida en que abre un espacio colaborativo cuyo eje es la innovación de modelos holísticos y de formación adaptados a la era digital. Es este un espacio idóneo para el florecimiento de propuestas de orientación hacia el alcance de la calidad educativa, la evaluación de material y diseño de estrategias para la docencia virtual y semi-presencial y la evaluación en línea mediante las distintas herramientas digitales. Se trata de trabajar conjuntamente, desde diferentes áreas de conocimiento de filosofía, en el diseño y desarrollo de estrategias educativas virtuales, así como en la implementación y evaluación de diferentes tipos de materiales que puedan ser utilizados con garantía de éxito y que permita también integrar instrumentos que están en red desde hace algún tiempo, pero infrautilizados en la enseñanza formal (herramientas Web 2.0) (Tejada, 2012), herramientas para trabajar destrezas digitales y desarrollo de competencias características del pensamiento de orden superior).

13 Ante el condicionamiento de la reflexión filosófica por la concepción patriarcal de las visiones acerca de lo que el ser humano en términos generales es, así como de qué es el conocimiento y la realidad, véase *Guiés per a una docència universitària amb perspectiva de gènere: Filosofia en Reverter* (2018).

La quinta y última línea de actuación, concordante con los compromisos establecidos en el Programa de Acción Mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible, adoptado por la UNESCO, y la Resolución A/70/1 aprobada por la Asamblea General “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Naciones Unidas, 2015), lleva por nombre “Diseño de incorporación a la docencia de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*”.

El sentido de la creación de esta línea de actuación es la reflexión en equipo sobre el diseño de nuevas estrategias para la incorporación de los ODS, como elemento clave de la educación de calidad y facilitadora crucial del desarrollo sostenible e integral, a la docencia. Se trata de la integración curricular de los ODS en la docencia a través del aprendizaje de la filosofía. Entre los objetivos se encuentran los siguientes: conocer y comprender adecuadamente la naturaleza de los ODS en el marco de la agenda del desarrollo internacional; trabajar en la identificación de estrategias didácticas de transversalidad y en su diseño que nos permitan incorporar los ODS en la docencia universitaria; iniciarse en la adquisición de las competencias docentes para la transmisión transversal de los ODS al alumnado universitario de los diferentes estudios de grado y postgrado, así como en las asignaturas de ESO y bachillerato vinculadas con los estudios filosóficos.

3. *Escuela de verano en estudios cívicos*

En tercer lugar, la Escuela de Verano de Estudios Cívicos, surgida en el curso 2018-2019 en el contexto de los laboratorios impulsados por la Universitat de València, es una plataforma orientada a reflexionar sobre los desafíos cívicos actuales y crear un ecosistema de trabajo abierto, participativo y experimental. La Escuela de Verano de Estudios Cívicos funciona como un espacio colaborativo y de aprendizaje, no solo de carácter flexible, sino también participativo. Con esta iniciativa se pretende impulsar la relevancia del currículum complementario, además de ser un lugar de encuentro abierto a las

administraciones públicas, las empresas, el mundo académico y la sociedad civil. Con esta iniciativa se pretende contribuir a cocrear conocimientos, actitudes y prácticas, además de impulsar a las personas a tomar conciencia de sí mismas como agentes de cambio en una sociedad pluralista.

Como laboratorio, la Escuela de Verano de Estudios Cívicos es un espacio de intercambio, reflexión y creación colectiva. El conocimiento no se imparte verticalmente de “arriba-abajo”, sino más bien de “abajo-arriba”, esto es, se concibe como interrogación, investigación, experimentación, construcción colectiva y, sobre todo, acción. La idea central del laboratorio puede quedar resumida sintéticamente en que la colaboración entre sujetos diversos, cada uno con su *know-how*, es capaz de generar un valor superior a la suma de las partes favoreciendo así la búsqueda de soluciones innovadoras.

Así pues, la Escuela de Verano de Estudios Cívicos destaca la urgencia que proyecta la realidad universitaria misma ante la actual sociedad del conocimiento en la que resultan imprescindibles nuevas plataformas de colaboración, orientadas al aprovechamiento compartido de los conocimientos. Es necesario dotar a estos laboratorios de bases duraderas en el tiempo, estructurarlos en torno a líneas de trabajo o ejes temáticos y proveerlos de protocolos para que realmente sean espacios abiertos e inclusivos que reúnan a personas de distintos perfiles y procedencias, con distintos niveles de especialización, áreas de conocimiento e intereses, y permitan crear comunidades de práctica en torno a un lenguaje común.

Un aspecto destacable del laboratorio es el fomento de la interdisciplinariedad, con el propósito de compartir conocimientos y competencias de diversos ámbitos que faciliten la aceleración de investigaciones que, por separado, supondrían una pérdida de tiempo y esfuerzo inestimable a la comunidad científica, además de ocasionar duplicaciones estériles de tareas.

Precisamente el capítulo 6 del Informe de la Unesco *Hacia las sociedades del conocimiento*, titulado “¿Una revolución en la investigación?”, se centra en la importancia de los laboratorios para favore-

cer la integración de perfiles profesionales o saberes múltiples en la conformación de equipos interdisciplinares:

La propia idea de sociedades del conocimiento debe mucho al desarrollo de la investigación y la innovación científicas. Los protagonistas y los centros de actividades científicas están experimentando actualmente una honda mutación. Teniendo en cuenta la presencia cada vez mayor del mercado en el ámbito de las actividades científicas, es a estos a quienes corresponde crear —en el punto de intersección de los sectores científico, económico y político— sistemas de investigación e innovación que propicien el desarrollo sostenible y redunden en beneficio tanto de los países del Norte como del Sur. Los nuevos modelos de aprovechamiento compartido de los conocimientos —por ejemplo, el “laboratorio” — representan una vía que se ha de aprovechar más a fondo. Así es como la ciencia y la tecnología podrán contribuir a edificar sociedades del conocimiento basadas en la integración y participación de todos (UNESCO, 2005, 26).

Este tipo de laboratorios fomentan el desarrollo del capital social (Navarro, 2019)¹⁴ existente en un territorio: el conjunto de relaciones caracterizadas por la confianza recíproca y la conciencia de unos derechos y deberes compartidos, de solidaridad y responsabilidad, que hacen a las comunidades capaces de civismo y participación —como parte fundamental del proceso de desarrollo (Sen, 1999)—, más allá de la dimensión meramente económica, potenciando una colaboración activa entre las instituciones y la sociedad en su conjunto.

Por último, no hay que olvidar la contribución de los laboratorios para diseñar proyectos orientados al desarrollo sostenible. La innovación y la transferencia también se benefician desde este enfoque, potenciando el aprovechamiento de los conocimientos a través de la cooperación Norte-Sur y Sur-Norte.

14 Navarro (2019) expone la tesis según la cual el cambio institucional viene determinado por la movilización de capital social y se analiza las consecuencias derivadas de ello en relación con los procesos de desinstitutionalización de la política.

En definitiva, algunos de los valores que inspiran los laboratorios son la responsabilidad, la reciprocidad, la solidaridad, la participación, la inclusión, la práctica. Con ello se trata de forjar un sentido de interés compartido y curiosidad hacia formas emergentes de creación de conocimiento que generen valor en la sociedad y estimulen la cooperación y el intercambio de ideas, además de fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad.

V. CONCLUSIONES

A los tres proyectos de innovación analizados subyace un claro impulso común orientado por la vocación pedagógico-filosófica característica del docente: transformar nuestro mundo desde la educación ofreciendo diversos instrumentos de intervención didáctica al docente que estén en línea con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la sostenibilidad social. Desde una perspectiva participativa que fomente la innovación por la sostenibilidad social aspiran, en última instancia y salvando sus diferencias de objeto, a formar futuros profesionales y ciudadanos cívicamente comprometidos que, individual y colectivamente, sean conscientes de su capacidad de agencia como consumidores y actores de cambio de gran repercusión socio-ambiental.

Todo ello muestra la importancia de la innovación educativa en la transformación de la docencia. De ella depende la creación de nuevas dinámicas de cohesión, estructuras cooperativas capaces de desarrollar de manera efectiva las capacidades del alumnado en base a un aprendizaje real, creativo y eficaz.

La educación filosófica desde el enfoque de las capacidades y el ecofeminismo, al proyectar sus iniciativas en distintas esferas y espacios sociales, permite ampliar las oportunidades formativas más allá del sistema escolar y académico y de sus prácticas curriculares materializando la enseñanza no solo en actuaciones medioambientales positivas, sino también contribuyendo a la creación de una cultura ecológica de la igualdad. Por ello, incorporar transversalmente las

bases de una educación ecofeminista en el Grado y los Posgrados en Filosofía, así como en el Máster de Formación del Profesorado, ayudaría a reparar las carencias fundamentales de nuestros currículos actuales aumentando la riqueza epistémica, a la par que contribuiría en la configuración de un *ethos* contemporáneo ecológico capaz de coadyuvar en la consecución de los ODS. Continuemos, pues, la senda de la reflexión educativa y acción comunitaria para lograr una verdadera metamorfosis hacia la sostenibilidad social para que otro mundo sea posible. Senda que ha de pasar necesariamente, por promover una educación emancipatoria de cada individuo particular (Adorno, 1998), que todos sean conscientes de los nexos que hacen que el mundo es como es y desarrolle las capacidades de las personas para crear las vías posibles para su transformación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADORNO, Theodor. W. (1998). "Educación para la emancipación", cap. 8, *Educación para la emancipación. Conferencias y conversaciones con Hellmut Becker* (1959-1969). Madrid: Morata, pp. 115-129.
- AMORÓS, Celia. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- AMORÓS, Celia. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- BAUTISTA-CERRO, María. José. (2021). "Una mirada ecofeminista a la Agenda 2030", en Limón-Domínguez, D.; Sols-Espallargas, C.; Pabón-Figueroa, M. (coords.). *Ecofeminismo. Redes que tejen futuro*. Barcelona: Octaedro.
- BELLVER CAPELLA, Vicente. (2019). "Educar en Derechos Humanos: orientaciones del Derecho internacional e implementación en la educación superior", *Revista de Educación y Derecho*, 20.
- BOURDIEU, Pierre. (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- CANTARINO, Elena. (2019). *Conceptos en Mujeres. Materiales para una historia de los conceptos inclusiva*. Granada: Comares.
- DOMINGO, Agustín. (2017). "Conocimiento responsable y Ciudadanía activa: las claves éticas del Aprendizaje-Servicio", *Condición Humana y ecología integral. Horizontes educativos para una ciudadanía global*. Madrid: PPC, pp. 101-121.
- FOUCAULT, Michel. (1988). *El uso de los placeres*. Madrid: Siglo Veintiuno.

- GRACIA Calandín, Javier.; ORTEGA ESQUEMERE, César.; TIENDA PALOP, Lydia.; RICHART PIQUERAS, Andrés. (eds.). (2017). *La aventura de innovar en filosofía. Proyectos y experiencias educativas*. Granada: Comares.
- JURADO DUARTE, María. (2020). "Género, feminismo y Desarrollo", en *Libia Arenal Lora (dir.), Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional*. Universidad Internacional de Andalucía, pp. 533-559.
- MARTINO, Giulio de.; BRUZZESE, Marina. (2000). *Las filósofas: las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid: Cátedra.
- NAVARRO, María G., (2019). "El capital social en situaciones de cambio institucional", *Bajo Palabra*, 20, 65-86.
- NUSSBAUM, Martha. (2002). *Gender, justice, development and rights*. Oxford University Press.
- NUSSBAUM, Martha. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.
- PUELO, Alicia H. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
- PUELO, Alicia H. (coord.) (2015). *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. Madrid: Plaza y Valdés.
- PUELO, Alicia H. (2017). "Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento. La crítica al sesgo andro-antropocéntrico", *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 6, 41-54.
- REVERTER BAÑÓN, Sonia. (2018). *Guies per a una docència universitària amb perspectiva de gènere: Filosofia*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats.
- SEN, Amartya. (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- SOLANES, Ángeles. (2020). "La implementación de la Agenda 2030 desde el enfoque basado en derechos humanos", *Derechos y Libertades: revista de filosofía del derecho y derechos humanos*, 43, 19-53.
- TEJADA, Beatriz. (2012). "Herramientas de la web 2.0 aplicadas a la web 2.0. Applications for learning", en Fernando Guerra López, Rosa García-Ruiz, Natalia González Fernández, Paula Renés Arellano, Ana Castro Zubizarreta (coord.), *Estilos de aprendizaje. Investigaciones y experiencias*. Cantabria: Universidad de Cantabria.
- TERUEL, Pedro. J.; CANTARINO, Elena.; BATALLA, Ana. L.; IBÁÑEZ, Jaime. (eds.) (2017). *La inquietud del pensar. Enseñar filosofía en el siglo XXI*. Granada: Comares.
- TIENDA PALOP, Lydia.; ARENAS DOIZ, Francisco.; GRACIA CALANDÍN, Javier. (coords.) (2020). *Retos de la educación ante la agenda 2030. Los ODS entre el humanismo y la ecología*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

- VILLA MERINO, Eduardo S.; CARIDE GÓMEZ, José, A.; BUXARRAIS ESTRADA, María R. (2018). "Educación, sostenibilidad y ética: desafíos ante los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)", en Clara Barroso (coord.), *Educación en la Sociedad de Conocimiento y el Desarrollo Sostenible*. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 161-197.
- ZAYAS LATORRE, Belén.; GOZAVEZ PÉREZ, Vicente.; GRACIA CALANDÍN, Javier. (2018). "La Dimensión Ética y Ciudadana del Aprendizaje Servicio: Una apuesta por su institucionalización en la Educación Superior". *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 1-15.

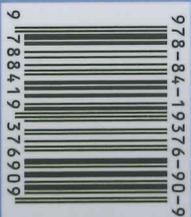
La misión de la Universidad es renovada hoy desde Naciones Unidas, cuando se nos pide que demos respuesta a los valores pactados en la Agenda 2030. También la propia Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea están trabajando por crear un marco de competencias que mejore la calidad de la educación y la formación del profesorado, según consta a través del documento *Green Comp* y con ello se consagra el Pilar Europeo de Derechos Sociales y una visión colectiva del Espacio Europeo de Educación. Cada vez es más clara la necesidad de reorientar la docencia con un enfoque que genere transiciones a través de las profesiones. Pero no podemos perderlos en los 17 números de cada ODS. Más bien se trata de centrarse en la realidad global a la que apuntan: Una Agenda global para un futuro común.

Existe aún una brecha que nos separa entre la narrativa de la Agenda 2030 y la situación actual, marcada por los retrocesos en muchos ODS. Inspirar, explorar y visualizar un futuro común es lo que marcará el cómo superar esa brecha. Ya no podemos quedarnos en la tarea de concienciar o describir con datos los fenómenos actuales, sino que lo que necesitamos ahora es aprender cómo hacer las transiciones ecosociales. La universidad y las personas que trabajamos en ella hemos de conseguir transformar la forma cómo se ejercen las profesiones para que se guíen por criterios de igualdad, justicia y sostenibilidad social y ambiental.

Es necesario que la pedagogía atraviese nuestro estar en la Universidad porque necesitamos enseñar, investigar y estudiar de otra manera. Es necesario ir a la raíz de la insostenibilidad actual, desvelar las contradicciones en nuestros cursos y nuestras acciones cotidianas, cuestionar las estructuras actuales e involucrar al alumnado como agentes de cambio.



+ Lectura
GRATIS
en la nube



Elena Martínez García
Victoria Vázquez Verdera
(Editoras)

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR DE LAS UNIVERSIDADES
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR DE LAS UNIVERSIDADES EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

Editoras

ELENA MARTÍNEZ GARCÍA
VICTORIA VÁZQUEZ VERDERA

Prólogo

ENRIQUE YEVES

